

La propuesta semiótica de Gottlob Frege

Su desarrollo histórico y su estructuración a partir de la vinculación de los postulados lógicos con la teoría semántica

JORGE EMIRO RESTREPO*

Resumen: la filosofía de la mente, la filosofía del lenguaje y la filosofía de la lógica tienen un punto de encuentro. La mayor parte de los estudios en estas tres ramas de la reflexión filosófica se han desarrollado separadamente. En este sentido es difícil encontrar una propuesta completa que integre las tres áreas en alguno de los autores que trabaja sobre estos temas. La propuesta semiótica de Gottlob Frege es, por el contrario, un armazón teórico que integra de manera armónica sus estudios sobre lógica, lenguaje y psicología. El presente texto se articula en tres etapas. La primera se constituye como la plataforma histórica desde la cual deben asimilarse el surgimiento y desarrollo de la propuesta semiótica de Frege. La segunda es de fundamental importancia pues en esta se enuncia y discute la propuesta lógica y semántica del autor. En la tercera se desarrolla un análisis crítico a partir de los supuestos teóricos previos y se discuten una serie de conclusiones que resultan de la propuesta del lógico alemán. El hilo que guía y estructura toda la presentación, argumentación y discusión del texto es, básicamente, la hipótesis acerca de la existencia de un internalismo en la propuesta semiótica de Frege.

Palabras clave: lógica, filosofía del lenguaje, internalismo, externalismo, coherentismo, Gottlob Frege.

Summary: philosophy of mind, philosophy of language and philosophy of logic have a focal point. Most of the studies in these three branches of philosophical reflection had been developed separately. In this sense, it is difficult to find a complete proposal that integrates the three areas in some of the authors that works on these topics. The semiotic proposal of Gottlob Frege is, on the contrary, a theoretical frame that integrates in a harmonic way its studies on logic, language and psychology. The present text is articulated in three stages. The first one is the historical platform from which should be assimilated the emergence and development of this semiotic proposal. The second part is of fundamental importance since there it is enunciated and it is discussed the logical and semantics proposal of the author. In third part it is developed a critical analysis starting from the previous theoretical suppositions and it discusses a series of conclusions that emerges out of the German's proposal. The spin that guide and structure the whole presentation, argument and discussion of the text is, basically, the hypothesis about the existence of an internalism in the semiotic proposal of Frege.

Keywords: logic, philosophy of language, internalism, externalism, coherentism, Gottlob Frege.

Introducción

El mítico onomaturgo aún conserva su hegemonía al interior de la semiología. Son exiguos los avances significativos en aras de una teoría unificada del lenguaje. Desde que Platón introdujera en el *Cratilo* la distinción entre *ónoma* y *rhema*, las discusiones en torno a la naturaleza y función del lenguaje se han tornado viciosas.

* Biología · Universidad de Antioquia; Psicología · Universidad Cooperativa de Colombia; Filosofía · Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD; jemiror@epm.net.co

De aquí las diversas propuestas ontológicas, epistemológicas y metodológicas que han poblado la literatura de principio a fin en las disquisiciones de orden semiótico. Sumado al distanciamiento entre filosofía y ciencia en la empresa lingüística, se encuentran los distanciamientos en las propuestas al interior de las disciplinas específicas dedicadas al análisis del lenguaje. El único consenso que puede hallarse, aunque la imaginación de algunos autores rebase los límites impuestos por la venia diacrónica, es el concerniente a los temas de indagación. Amparado en este relativismo histórico-interteórico se encuentra el conspicuo concepto del “significado”.

Muchas han sido las aproximaciones teóricas que han intentado infructuosamente ofrecer un marco conceptual que integre armoniosamente todos los entreveros teóricos que una propuesta semiótica sería demanda. Partiendo desde intentos formales, que se limitan a estudios lógicos que desdeñan la naturaleza intencional del problema, hasta teorizaciones harto imaginativas que sucumben ante las prestaciones de elementos modernos que poco o nada se acercan a la materia, el problema del significado ha estado siempre enmarcado en torno a discusiones que discurren en ambientes hostiles donde se sacrifica la actitud humilde y constructiva por un prurito que de solución categórica al asunto. De esta forma, poco ha podido avanzarse en la construcción de un sistema conceptual que posibilite la generación de hipótesis de trabajo que conlleven hacia el establecimiento de marcos teóricos contrastables.

No obstante, ha habido aproximaciones, la mayor parte provenientes de ambientes extrafilosóficos, que se han apropiado del problema del significado de tal forma que sus propuestas han generado vastas implicaciones con alto poder heurístico. Una de estas, la desarrollada por el lógico alemán Gottlob Frege, es la que interesa al presente texto. En líneas generales, lo que se pretende mostrar, comenzando por un rastreo concienzudo de los nombres, hechos e ideas que gestaron en alguna forma las postulaciones de este pensador de finales del siglo XIX, es como su sistema semiótico surge inintencionadamente de la fluida progresión teórica que sus postulaciones lógicas acarrearán en sí mismas. Además, se pretende presentar de forma analítica las relaciones funcionales entre sus enunciados lógicos y los elementos de su teoría semántica, de forma que ésta sea asimilada como el remanente teórico de las disquisiciones logicistas de Frege y no como un sistema explicativo que se desarrolla desligado estructural y funcionalmente de todo su conglomerado conceptual anterior.

Finalmente, se intenta, de manera experimental, enunciar una serie de consecuencias teórico-prácticas que resultan de los análisis lógicos y semánticos propuestos al interior del presente texto. Todo el propósito del siguiente ensayo se enmarca dentro de una mirada que recoge elementos de diferentes disciplinas. Comenzando por un análisis historiográfico, pasando por la lógica clásica y moderna, alternando con elementos semánticos de orden formal e intencional y finalizando con herramientas propias de la psicología cognitiva y algo de antropología social,

se espera que el lector encuentre en las próximas líneas un panorama de reflexión que más que ser una conclusión irrefutable sobre el pensamiento de este tan mal entendido “filósofo” moderno, intenta rasgar algunas vedas teóricas que se le habían impuesto y que lo habían sumido en el sótano de las reflexiones filosóficas. Lo que queda es, pues, la intención de que se abra un cielo de posibilidades y que del siguiente texto resulten algunas ideas de alto valor heurístico no sólo para la filosofía sino también para la lógica y las ciencias de la conducta y del lenguaje. Queda, entonces, en poder del lector el juzgar como apropiados los comentarios y conclusiones que a continuación se detallarán.

Desarrollo histórico

Ya en la teoría del significado propuesta por Aristóteles comenzaba a instaurarse el eje onto-epistémico que debía soportar cualquier teoría sensata sobre el proceso semiótico. Su teoría del lenguaje, articulada desde la correspondencia entre los signos lingüísticos, los contenidos mentales y las realidades experimentadas, instauraba un elemento necesario al interior de la dinámica significacional; a saber, el componente relacional.¹ Si bien no se destaca su existencia en su sistema semiótico, quizás por el giro analítico que tomaron sus estudios sobre el lenguaje, orientados al análisis sintáctico-pragmático, es en dicho componente donde pende la estructura que posibilita la dinámica funcional del proceso semiótico en el sistema aristotélico y en los demás sistemas posteriores que propendieron hacia una análisis del significado.

En la edad media, continuando con la reflexión lingüística iniciada por Aristóteles, se hizo alarde subconsciente del componente relacional en cada una de las propuestas teóricas sobre el lenguaje. En el proceso de significación introducido por San Agustín, y más adelante retomado en planteamientos y en discusiones filosóficas y científicas, se presentaba claramente la “relación” como una categoría onto-epistémica que debía ser considerada dentro de toda investigación acerca del lenguaje. Así, como lo expuso en su *Principia Dialecticae*, existen cuatro unidades

¹ Al hablar de “componente relacional” se está resaltando el hecho de que, tanto en el sistema semiótico aristotélico como en los demás sistemas semióticos posteriores que propendieron hacia un análisis del “significado”, existe una estructura relacional de carácter onto-epistémico que es condición necesaria en todo proceso significacional. En otras palabras, es necesario que exista una relación, y no se hace ninguna especificación acerca de la naturaleza morfo-funcional de las entidades que se relacionan, para que pueda efectuarse un acto de significado. De lo contrario, es decir, en ausencia de una relación, se estaría aceptando un solipsismo epistémico lógicamente imposible además de ingenuo. Todo acto de significado implica lógicamente una relación entre un A para quién significa un B y un B que significa para un A. Es lógicamente imposible que un A signifique algo para sí mismo, a no ser que entre en relación consigo mismo. En tal caso, se estaría dando una relación entre A y A. Hay que aclarar, sin embargo, que no toda relación es un acto de significado. Hay ciertas condiciones estructurales y funcionales que deben darse para que puede llevarse a cabo un acto de significado. No obstante, la relación es condición necesaria.

funcionales dentro del proceso semiótico. *Verbum, dictio, dicibile y res* conformaban los diferentes estados que podían y debían identificarse al interior del sistema. Cuatro entidades cuya naturaleza relacional restringía y dirigía su funcionalidad. La tradición epistemológica comenzada por Platón y Aristóteles se consolida en San Agustín y puede encontrarse en su concepción en *De Magistro* cuando asegura que los procesos mentales por sí solos pueden explicar el significado.

Fue Boecio, y posteriormente Abelardo, quien durante el siglo XII, patentó paladinamente la categoría relacional inherente al lenguaje. Muchos filósofos medievales establecieron concepciones semejantes. Poco después, durante el siglo XIII, Shyreswood y P. Hispano distinguieron dos propiedades fundamentales al interior del lenguaje; a saber, la *significatio* y la *suppositio*, propiedades que consonaban armoniosamente con la categoría relacional que subyace al lenguaje. Con el surgimiento de la gramática especulativa, o *modistae*, a finales del siglo XIII, se acentuó más aún el eje ónto-epistémico relacional. El *modus essendi*, el *modus intelligendi* y el *modus significandi* estructuraban el sistema significacional en un proceso dinámicamente coherente, que abarcaba aspectos ontológicos, epistemológicos y cognitivos. Más adelante en el texto se retomarán estos elementos, ya que articulan gran parte de las posteriores concepciones.

Si bien no era completamente de su interés el formular una teoría semiótica, Locke hizo grandes aportes a la filosofía del lenguaje, especialmente a la semántica. Debido a su especial interés en el significado como parte de la elucidación filosófica, Locke propugno hacia una clarificación lúcida y coherente del proceso epistémico. Este fue el punto de partida de lo que puede considerarse su semántica. Su concepto central fue el de “idea” (significado). Así, para él, las palabras y las cosas del mundo adquieren significado en tanto que significan; es decir, se vinculan (se relacionan) causalmente con ideas en la mente de los hombres. Las ideas, en sí mismas, también adquieren significado en tanto que se vinculan con otras ideas. En este contexto puede asimilarse de manera perspicua las demás concepciones anteriormente introducidas. Así, cada una de las entidades de San Agustín, las *impositiones* y las *intentiones* de Boecio, Porfirio y Abelardo, la *significatio* y la *suppositio* de Shyreswood e Hispano y cada uno de los *modus* de los *modistae* adquieren sentido dentro de una tradición internalista semántico-cognitiva que efervesce en Locke.

Llegados a este punto, debe comenzar a entrecruzarse la característica particular que se aúna al eje onto-epistémico relacional dentro del proceso semiótico. A la luz de la concepción epistemológica lockeana ha de ser asimilada como la postulación teórica que introdujo la diferenciación onto-epistémica de los constituyentes del sistema relacional que posibilitan la semiosis. Locke no sólo retomó la relación como componente necesario y remanente funcional de todo sistema semiótico, sino que instituyó al sujeto como el posibilitante del acto de significado. El A de la reflexión en el pie de página anterior.

Así pues, se medró en Locke, a la par de sus planteamientos epistemológicos, una laxa teoría del lenguaje con serias implicaciones para la filosofía del

lenguaje que posteriormente surgiría. Quizás sin pretensiones de consolidar sus planteamientos residuales sobre semántica, sino más bien con la intención de justificar la heurística de sus postulaciones, Locke acentuó, desde su espíritu empirista, aquellos elementos semióticos que se tornaban imprescindibles para la coherencia y complejidad de su epistemología.

La consolidación del sujeto como dinamizador y condición necesaria dentro del proceso epistémico, la prioridad ontológica de las ideas al interior del sistema del conocimiento y la relegación parcial del mundo exterior a un nivel epistemológicamente accidental, sembraron el árido terreno sobre el cual se erigió gran parte de la filosofía contemporánea del lenguaje. Locke no sólo reconoció, consolidó y validó el eje onto-epistémico relacional, sino que también lo integró a su teoría del conocimiento. Desde allí, una vez analizado y reestructurado, dejó el camino libre para todas las disquisiciones posteriores.

La función del lenguaje en Locke es la exteriorización de un mundo individual. De este modo, la comunicación se convierte en la posibilidad de intercambio de los contenidos mentales. En sus palabras:

fue necesario que el hombre encontrara unos signos visibles, por los cuales esas ideas invisibles de que están hechos sus pensamientos pudieran darse a conocer a otros hombres.²

Aquí comenzó la cruzada del internalismo del significado.

Según Locke, la cuna de las ideas, y por ende de los significados, yacía en la mente de los hombres. Este es, sin lugar a dudas, un planteamiento radicalmente internalista con respecto al lugar donde han de encontrarse los significados. Sin embargo, su formulación es directa y poco se extiende en su explicación sobre la génesis de éstos mismos. Además, se adopta la categoría ontológica en la que se instauran y, como es costumbre al interior de la filosofía, se acepta per se y se dirigen las críticas hacia las consecuencias. A Locke, como a todos los filósofos que profesan una teoría internalista total o parcial del significado, se le cuestiona un elemento de traza pragmática.

El elemento críticamente más significativo dentro de cualquier teoría del significado de ascendencia internalista, es el problema de la comunicación; la pregunta por la posibilidad de la comunicación. De qué forma, se interpelan algunos teóricos en filosofía y ciencia del lenguaje, puede llegar a ser operativo un circuito comunicativo en el que no existe una mesa de trabajo conjunto. Cómo ha de ser posible la comunicación entre entidades que difieren en la asignación de valores lingüísticos relacionados con los signos con los cuales operan. Estos tipos de cuestionamientos son válidos para una teoría internalista del significado, ya que al atribuir a un individuo particular una competencia lingüística igualmente particular, se está socavando el problema del carácter público de los contenidos lingüísticos. Este es el punto crítico de las propuestas internalistas.

² John Locke, *Ensayo sobre el entendimiento humano*, III, II, 1.

Locke no fue ajeno a tales cuestionamientos. Sus contraargumentos son, aún hoy día, trasfondo teórico de gran parte de las propuestas pragmáticas en filosofía y ciencia de lenguaje. Su primera tesis, no menos objetada que la segunda, contiene un gran valor práctico que se justifica a sí mismo desde la operatividad de los discursos comunicativos entre hablantes. Tal propuesta se basa en el hecho de que los significados (las ideas) que las personas tienen son de alguna manera similares entre sí. Es decir, existe cierto grado de isomorfismo en el contenido lingüístico de los significados entre las personas. Dicha tesis no es del todo ingenua ni menos aun absurda. Pocas veces se observa a una persona haciendo uso de la función metalingüística al interior de un acto comunicativo. Sin embargo, hay excepciones. Los limitantes contextuales e idiomáticos son algunos de ellos. Locke lo plantea de la siguiente forma:

En tal supuesto, no es común que los hombres se detengan a examinar si la idea que tienen en la mente es la misma que la que tienen aquellos con quienes conversan, sino que se dan por satisfechos con pensar que usan las palabras, según se imaginan, en la acepción común del lenguaje, suponiendo de ese modo que la idea de la cual han hecho un signo a esa palabra es precisamente la misma a la cual aplican ese nombre los hombres entendidos de ese país.³

Su segunda tesis se enmarca dentro de una utopía epistemológica. La ilusión de que el lenguaje se relaciona directamente con la realidad y que, de esta forma, nos comunicamos porque creemos que nuestras palabras se refieren a la misma realidad que la de las demás personas. Es una tesis muy restrictiva y ciertamente algo ingenua. Desconoce la individualidad morfo-funcional de los sujetos y limita las posibilidades de conocimiento. No obstante, desde el materialismo histórico, tal y como lo plantea Shaff, puede hallarse una fuerte defensa que justifica tales planteamientos.

El individuo humano es un producto social en su evolución tanto física como psíquica, tanto desde el punto de vista de su filogenia como desde el de su ontogenia. No hay nada misterioso en la "semejanza de los organismos", como no hay nada de misterioso en la "semejanza de las mentes" o en "la semejanza de las conciencias". Esa semejanza (que dicho sea de paso, deja lugar para las diferencias individuales) es de lo más natural y normal, pues se adquiere por la crianza en sociedad, posesionándose de su legado histórico principalmente por medio del lenguaje. Los dos factores ejercen el mismo efecto sobre todos los miembros de la sociedad, y por lo tanto no hay nada de extraordinario en el hecho de que formen un substrato común para una "semejanza de mentes".⁴

Así las cosas, la propuesta semiótica lockeana requiere del cumplimiento de ciertas condiciones para su correcta funcionalidad. La identidad de ideas es fundamentalmente el requerimiento esencial que exige su sistema comunicativo. No obstante, sus postulaciones epistemológicas aseguraban que dicha identidad pudiese darse, ya que diferentes hombres podían tener las mismas ideas, ya que experimentaban una misma realidad. De esta forma, entonces, Locke cegó gran

³ *Ibid.*, III, II, 4.

⁴ Adam Shaff, *Introducción a la semántica*, México, FCE, 1974. p. 152.

parte de los cuestionamientos que se le impugnaban realizando giros epistemológicos que se contoneaban desde posiciones radicalmente individualistas, hasta consensos teóricos pragmatistas. Aun así, y se espera que haya venido quedando claro, su teoría del significado trazaba un vector óptico interior → exterior en el proceso de significación; es decir, otorgaba primacía onto-epistémica a los contenidos mentales del individuo en el proceso de la génesis del significado. “En este sentido, Locke es un precedente claro del intensionalismo moderno, que no identifica los conceptos (las ideas generales, en su terminología) con las clases extensionales correspondientes, sino con conjuntos de propiedades definitorias que se aplican a todos los miembros de la clase en cuestión”.⁵

Aunque la propuesta semiótica lockeana cubrió mucho más de lo que se propuso, el remanente intrínseco del relativismo lingüístico no pasó imprevisto por sus contemporáneos. El que Locke conviniera en que “la significación de las palabras es perfectamente arbitraria”⁶ causó malestar entre otros pensadores. Leibniz no estuvo muy convencido de tal convención lingüística social de los significados que de forma alterna y fatal se filtró en Locke. En esta medida, Leibniz se esforzó en demostrar la posibilidad de la existencia de un origen común de todas las naciones y de una lengua radical y primitiva. Sin embargo, todos sus intentos tenían algo más que una convicción objetiva. Siempre intentó dar coherencia a sus postulaciones desde su propio sistema filosófico. Así, su metafísica, en la que se propugnaba un orden natural, que se correspondía con un orden en el pensamiento y con un orden lingüístico, le exigía la existencia, debajo de la aparente diversidad de las lenguas, de una unidad subyacente que fuera prueba de las leyes universales en la representación de la realidad por el pensamiento. Un *ordo naturalis*. Aquí brotó el proyecto de una lengua universal.

El proyecto de una lengua universal (*lingua universalis*) había ya sido avanzado por Descartes. Según él, debía existir, como requisito básico, una correspondencia entre el orden natural y el orden lingüístico. En sus propias palabras:

Existe un orden en la naturaleza según el cual se puede colocar, como ha hecho el Creador, primero las sustancias espirituales, luego las corporales... Resta pues por encontrar igualmente un orden en las palabras, que se corresponda con el de las cosas: la primera con la primera, la segunda con las segunda.⁷

Además, tal correspondencia no debía ser puramente formal y arbitraria, sino que debía manifestar una relación natural entre el lenguaje y la realidad.

El proyecto de la *lingua unversalis* estaba guiado por el ideal galileano de la estructura matemática de la realidad. De este modo, si a un conocimiento fiable de la realidad debía accederse por medio de una matematización (sistematización rígida) de los pensamientos, la sistematización del lenguaje también se hacía necesaria

⁵ Bustos Guadaño, *Filosofía del lenguaje*, Madrid, UNED, 1999, p. 103.

⁶ John Locke, *Op cit.*, III, II, 8.

⁷ Descartes, carta del 20 de noviembre de 1629 al P. Mersenne.

para el auténtico conocimiento de la estructura del mundo. Tal empresa suponía una formalización de las entidades lingüísticas. Esto es, la creación de un sistema formal que articulara sistemáticamente, dentro de procesos lógicos, toda la heurística del comportamiento lingüístico. Así, para Leibniz, “la *lingua rationalis* unificaría milagrosamente las operaciones mentales y podría servir a la física del mismo modo que el álgebra a las matemáticas”.⁸

Este proyecto fue continuado por Frege. Sin embargo, su intención se vio truncada debido a una serie de inconsistencias en su sistema lógico-filosófico. Tales desvaríos teóricos, aunque desconocidos por él, entrañaron gran valor desde y para la filosofía del lenguaje. La heurística de sus planteamientos fue bastante alta, a pesar de que casi nunca coincidió con sus intenciones iniciales. Muy por el contrario, sus conclusiones teóricas entraban en contradicción con sus convicciones iniciales, tornando el interior de su sistema lógico-filosófico incompatible entre sí.

En su intención de formular un sistema lógico lingüístico universal (su conceptografía), Frege debía defender un externalismo objetivista del significado. No así, y después de dedicar toda su vida a análisis lógico-semánticos, los resultados fueron completamente diferentes.

Hasta ahora sólo se ha puesto de manifiesto el telón histórico-teórico desde el cual debe comprenderse la teoría fregeana. Se han abrigado bajo este fundamentalmente dos tesis que respaldan las postulaciones de Frege. Se comenzó la exposición rastreando un elemento ontológico en los análisis del lenguaje presente desde Platón y Aristóteles hasta Leibniz, a saber, el componente relacional del significado. Su importancia justifica en el sin número de concepciones que sobre el significado existen actualmente. Por ende, se hacía necesario dejar en claro en que terreno teórico se enmarcaba Frege con relación a su concepción del significado. Sin embargo, no se ha expuesto tácitamente dicha concepción. Palabras más, palabras menos, y siguiendo a Adam Shaff, la propuesta sobre el significado que se ha venido profesando es la siguiente:

Nos interesa cierto grupo especial de usos de la palabra significado : el grupo que se refiere a la interpretación del “significado” en relación con la función del signo en el proceso de la comunicación, función que hace posible el paso de la esfera del pensamiento subjetivo acerca de algo a la esfera de la transmisión intersubjetiva de dichos pensamientos de modo que sean comprendidos por las partes interesadas. Si decimos, en términos más generales y sin ninguna pretensión de precisión, que el significado es simplemente aquello por lo cual un objeto material ordinario, una propiedad de tal objeto o un acontecimiento se convierten en signo, es decir, que el significado es un elemento de la situación-signo o del proceso de la comunicación, entonces —como veremos después— no eliminamos toda la ambigüedad de la palabra de marras; pero la restringimos considerablemente.⁹

Hay que aclarar que Shaff no incluye a Frege dentro de los pensadores que abrigan tal concepción del significado. Él lo incluye dentro de la tradición que se remonta

⁸ Leibniz, citado en C. Hamans, 1984, p. 319.

⁹ Adam Schaff, Op cit., 217-218.

hasta J. S. Mill. La tradición de la denotación y la connotación. Una tradición malentendida y teñida de idealismos, en la cual se entiende por “significado” una propiedad inherente del objeto al que se refiere el signo.

Las concepciones fregeanas que lo arrastran a ser asimilado por Shaff, y por otros tantos autores, como idealista hacen parte de la ontología de su lógica, no así de su teoría semántica. Aquí radica fundamentalmente el escollo hermenéutico en el que se han sumido las interpretaciones sobre el pensamiento de Frege. Los malentendidos surgen a partir de la desvinculación o incorrecta vinculación de sus postulados lógicos y su teoría semántica.

Con relación al segundo componente que se desarrolló en el texto (la traza histórica del internalismo) hay que decir que su importancia radica en el hecho de que las propuestas fregeanas deben ser comprendidas a partir de los acontecimientos históricos que las motivaron. De esta forma, hay que asimilar su teoría semántica como una serie de retazos que encajaban perfectamente en un sistema semántico coherente, producto indirecto de su proyecto logicista iniciado en su conceptografía. No obstante, y para su desgracia intelectual, su segunda propuesta (la semántica), más filosófica que la primera, trajo consigo un conjunto de consecuencias lógico-filosóficas que disonaban con sus intenciones iniciales.

En lo que viene, se presentará, a modo de coreografía, algunos elementos de la propuesta lógica de Frege. No es importante que se asimilen cabalmente sus ideas. Será suficiente con que se capte el sentido de algunos conceptos claves que serán ejes vertebrales en el análisis lógico-semántico que posteriormente se realizará.

Los postulados lógicos

El interés de Frege en la lógica se proyectaba hacia una fundamentación sistémica de la aritmética. Estaba completamente convencido de que las verdades de la aritmética eran verdades lógicas, analíticas. De esta forma, cantaba a dueto con Leibniz y se separaba de Kant, para quién dichas verdades se fundaba en la “intuición pura”. El programa logicista de Frege era cauto y ambicioso a la vez. Cautó en el sentido de que se restringía al análisis de la aritmética y dejaba de lado a la geometría al considerar que no era una rama de la lógica. Ambicioso, ya que creía que todas las verdades de la aritmética podían ser deducidas a partir de un limitado número de axiomas lógicos.

En 1879 Frege publica su *Begriffsschrift*. Obra en la que formula un sistema de lógica de primer orden. Su contribución principal en el análisis de las proposiciones fue el de introducir la forma de función/argumento en contraposición a la de sujeto/predicado, que tradicionalmente se utilizaba al interior de los círculos de estudios sobre lógica. Su propósito intelectual está claramente expuesto en el prólogo de esta obra. En éste, dice lo siguiente:

Si es una tarea de la filosofía romper el dominio de la palabra sobre la mente humana al descubrir los engaños que sobre las relaciones de los conceptos surgen casi inevitablemente en el uso de lenguaje, al liberar al pensamiento de aquellos con que plagan la naturaleza de los medios lingüísticos de expresión, entonces mi conceptografía, más desarrollada para estos propósitos, podría ser un instrumento útil a los filósofos.¹⁰

En otras palabras, siguiendo a Numa Tortolero, el concepto se define como:

El concepto, en general, se caracteriza por su capacidad de reunir una diversidad, por su poder unificador: el concepto reúne (en una clase) a las diversas cosas que poseen las propiedades nombradas por las características que constituyen el concepto como tal.¹¹

Hay que partir primero de la correcta asimilación de la ontología de la lógica fregeana para comprender dúctilmente como se vinculan los elementos epistémicos que gestaron la aparición de los piñones semánticos que engranaron su teoría semiótica. Al interior de su concepción lógica, Frege concebía la existencia de dos entidades, a saber, las *funciones* y los *objetos*. Ya se dijo algo sobre las funciones. Primero, se convino en que las funciones son ecuaciones matemáticas cuya estructura exige un elemento que provea de funcionalidad a la misma. Así, la ecuación matemática $f(x) = x^2 + 2$ es una función en tanto que puede verse como $f() = ()^2 + ()$. En este sentido dice Frege que las funciones son *insaturadas*, ya que su estructura permite y necesita, en tanto desee operar, de otro elemento, un *argumento*, que la provee de funcionalidad. Se tiene, entonces, si se le introduce a la función un elemento cualquiera, un valor de Verdad para la misma. De esta forma, si se introduce en los espacios entre los paréntesis el número 2, se tendrá lo siguiente:

$f() = ()^2 + ()$, introduciendo a 2 en los espacios, se tiene que:

$f(2) = (2)^2 + (2)$, evaluando la función para el valor, se obtiene que:

$f(2) = (2)^2 + (2) = 6$.

La anterior función puede escribirse de forma canónica. Se tiene entonces lo siguiente:

$f(x) = x^2 + x = 6$

Aquí introduce Frege su noción *recorrido-de-valor*. Según él, el *recorrido-de-valor* de una función es el registro de valores de la función para cada argumento. Así, dado que x puede tomar cualquier valor puede darse entonces el siguiente caso:

Si $f(x) = x^2 + x = 6$, y $x = 3$, entonces $f(3) = 3^2 + 3 \neq 6$.

De esta forma puede verse que, aun siendo 3 un argumento para la función, no es el caso que conlleve (*maps*) a la función hacia el valor de verdad *Verdadero*. No obstante, hace parte del *recorrido-de-valor* de la función en mención. En el caso

¹⁰ Gottlob Frege, *Conceptografía*, México, UNAD, 1972, p. 10.

¹¹ Numa Tortolero, "Frege y la fundamentación de la lógica matemática", artículo en internet, disponible en: <http://www.geocities.com/Athens/Parthenon/3749/essay1.html>, acceso el 29 de marzo de 2004.

en que el argumento introducido conlleve (*maps*) a la función hacía el valor de verdad *Verdadero*, se tiene lo siguiente:

$$\text{Si } f(x) = x^2 + x = 6 \text{ y } x = (3-1), \text{ entonces } f(x) = (3-1)^2 + (3-1) = 6$$

Así, el argumento $(3-1)$ conlleva (*maps*) a la función hacía el valor de verdad *Verdadero*. Frege denominó a esta clase de argumentos¹² *extensiones*. Es decir, todos los argumentos que conlleven (*maps*) a la función hacía el valor de verdad *Verdadero*, son extensiones de la función. Así, 2 y $(3-1)$ son extensiones de la función $f(x) = x^2 + x = 6$.

En la notación fregeana, el *recorrido-de-valor* de una función viene especificado de la siguiente manera:

$$\dot{e}f(\epsilon)$$

Con esto en mente, puede visualizarse más fácilmente la famosa, o como la denomina algunos autores, *the infamous*, Quinta Ley Básica (Basic Law V) del sistema lógico fregeano. Se escribe de la siguiente forma:

$$\dot{e}f(\epsilon) = \dot{\alpha}g(\alpha) \equiv \forall x[f(x) = g(x)]$$

Para comprender cabalmente las implicaciones de tan mencionada ley hay que introducir, sin más preámbulos logicistas, la vinculación de la propuesta lógica con los incipientes braceos de Frege en aguas filosóficas.

Como ya se había mencionado líneas atrás, el mayor obstáculo que debía ser vencido por Frege era el de vincular operativamente sus propuestas lógicas con los lenguajes naturales. En este aspecto, ya se había dicho también que Frege había concebido a los *conceptos* como *funciones* que tenían un valor de verdad.¹³ Así pues, sólo queda volcar la parafernalia lógica sobre el lenguaje natural y operar en éste.

De esta forma, la Quinta Ley Básica lo que propone es lo siguiente:

El *recorrido-de-valor* del concepto f es idéntico al *recorrido-de-valor* del concepto g si y sólo si f y g coinciden en el valor de verdad para cada argumento. Es decir, si para x , $f(x) = g(x)$.

Dicha Ley acarreó serias incoherencias en su formulación. Russell se percató de estas y se lo hizo saber a Frege en una carta que le envió antes de que se publicara el segundo volumen de los fundamentos de la aritmética. Las incoherencias pueden ser fácilmente comprensibles desde la lectura de la *Paradoja de Russell*.

Ya se había mencionado que la ontología de la lógica fregeana estaba compuesta por *funciones* y *objetos*. Las funciones ya han sido desarrolladas y se han descrito

¹² Hay que tener en mente, sin embargo, que el argumento por sí solo no conforma la *extensión*. Ésta, está constituida completamente por el *argumento* y el *recorrido-de-valor* de la función específica cual ha sido incorporado el argumento.

¹³ Se recomienda leer de nuevo lo concerniente mencionado a finales de la sección Desarrollo histórico, *supra*.

analíticamente sus vinculaciones estructurales y funcionales con los conceptos de *concepto*, *extensión*, *valor de verdad* y de *recorrido-de-valor*. Hasta ahora no se ha dicho nada sobre los *objetos*.

De manera clara, directa y notablemente poco filosófica, Frege define a las funciones como todo aquello que no es un objeto, y a los objetos como todo aquello que no es una función. Poco dice la definición en sí misma, pero a la luz de sus postulaciones se torna realmente diáfana.

Se había establecido con anterioridad la identificación que hacía Frege con relación a las *funciones* y a los *conceptos*. Visualmente puede notarse que tal relación se ubica en la parte izquierda del desarrollo de cualquier función. Es decir, en la función $f(x) = x^2 + x = 6$, se tiene, según Frege, la función y, como se vio, el concepto, es la estructura matemática que se ubica en el lado izquierdo de la igualdad; esto es, $x^2 + x$.

Sobre la estructura del lado derecho de la igualdad sólo se ha dicho que esta definida por el argumento que se introduzca en la función. También se aclaró que de acuerdo con la operacionalidad del primero está definido el valor de verdad de la función, y que ambos, el complejo “argumento / recorrido-de-valor” estructuran la extensión de la función, para el caso que el argumento conduzca (*maps*) a la función hacia un valor de verdad verdadero.

Siguiendo a Numa Tortolero se tiene que:

Como la extensión del concepto se define como los objetos para los que un concepto resulta verdadero, podemos entender la extensión no como constituida por los objetos que caen bajo él, sino por el hecho de que sea falso o verdadero de algo.¹⁴

Resulta, entonces, que la estructura que define el lado derecho de las identidades, y de acuerdo con la escueta aclaración sobre función y objeto que hace Frege, es sencillamente un objeto. De esta forma, las extensiones son objetos. Ya sea un número,¹⁵ una entidad o un evento del mundo. Así las cosas, y compilando lo que hasta ahora se ha dicho, la extensión de un concepto¹⁶ registra sólo aquellos objetos que conducen (*maps*) a *f* a el valor de verdad Lo Verdadero.

Así, y continuando con las reflexiones de Numa:

La extensión de un concepto $F(x)$ estaría constituida por todos los objetos que satisfarían el valor veritativo de la expresión. La extensión sería el curso de valores que constituyen el rango de la función para cada argumento x .¹⁷

De esta forma:

Lo que hace una función es especificar una condición que permite determinar el valor de verdad de una proposición del tipo $F(x)$ para cada una de las interpretaciones de su argumento (x).¹⁸

¹⁴ *Ibid.*

¹⁵ Según Frege los números pueden ser considerados como objetos ya que poseen facticidad.

¹⁶ Recuérdese la identidad subyacente entre concepto y función.

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ *Ibid.*

Véase de nuevo cómo funciona:

Para A , siendo A el concepto *ave de corto vuelo*, se tiene que el objeto *gallina* es una extensión del concepto A . ¿Por qué? Ya que el objeto *gallina* conlleva (*maps*) a A hacia el valor de verdad Lo Verdadero.

Bajo la notación algebraica se tendría entonces:

Sea B la función $x^2 + \sqrt{4x} - 4 = 16$, se tiene que el objeto 4 es una extensión de la función B , ya que 4 conlleva (*maps*) a B hacia el valor de verdad Lo Verdadero. Sin embargo, bajo la notación algebraica subyace un elemento altamente significativo. Piénsese qué ocurre si se introduce el argumento 2^2 en la función. El valor de verdad permanece intacto, sin embargo, la estructura de la función no.

Tal razonamiento condujo a Frege a preguntarse por las implicaciones de la identidad de los enunciados. En el ejemplo anterior se tenía que tanto 4 como 2^2 conducen (*maps*) a la función hacia el valor de verdad Lo Verdadero. Además, bajo el sistema algebraico que se trabaja, ambas entidades numéricas son iguales; es decir, $4 = 2^2$, y lo es así para todos los objetos que satisfagan la igualdad (v.g., 16 , $(2+2)$, $(5-1)$, etc).

Aquí se produjo la trabazón teórica que llevó a Frege a ocuparse de temas filosóficos. Según él, en una proposición de la forma $a = b$, la igualdad no expresa una relación entre los significados de las entidades a y b ya que, de ser así, no podría diferenciarse entonces $a = b$ de $a = a$. De esta forma sólo se estaría indicando la relación que la entidad tiene consigo misma y no con otra. Por otro lado, si la diferencia radica sólo en la forma gráfica en que se dan los signos, entonces la cantidad de información que $a = a$ provee es la misma que la de $a = b$. ¿Cómo podría entonces conservarse la distinción kantiana entre juicios analíticos ($a = a$) y juicios sintéticos ($a = b$) al introducir el signo de la identidad? Aquí comenzó la cruzada semiótica fregeana.

La teoría semántica

El mayor problema en el sistema filosófico-semántico de Frege es, sin lugar a dudas, el que su formulación y desarrollo haya surgido de la necesidad de canalizar un remanente teórico que desbordó sus propias expectativas. No estaba presente en la mente de Frege a la hora de comenzar su programa lógico la posibilidad de que sus conclusiones alcanzaran aguas filosóficas turbias. Aunque los desarrollos en la materia eran incipientes, y aun considerando a Frege como precursor en tales discusiones en torno a la filosofía del lenguaje, los terrenos en filosofía son harto diferentes a los de cualquier otra disciplina. Y esto sí que pudo comprobarlo Frege después de formular sus planteamientos sobre semántica.

En el ensayo “sobre sentido y referencia”,¹⁹ escrito que selló su ingreso a las reflexiones filosóficas, Frege comienza sus disquisiciones con el cuestionamiento

¹⁹ “Über Sinn und Bedeutung”, publicado en *Zeitschrift für Philosophie und philosophische Kritik*, Nueva Serie, n.º 100, 1892, p. 25-50.

que remató sus cavilaciones lógicas. Sin escatimar recursos ni preámbulos viciados, Frege descarga directamente sus punzantes reflexiones. En el primer párrafo del texto hace sentir agudamente sus inquietudes con relación al elemento lógico-aritmético que perturbaba su sueño. Pero déjese, *in extenso*, que sea él quien lo exponga:

La igualdad²⁰ induce a la reflexión a través de preguntas relacionadas con ella y que no son fáciles de contestar. ¿Es la igualdad una relación?, ¿es una relación entre objetos?, ¿o bien entre nombres o signos de objetos? Esto último es lo que supuse en mi ideografía. Las razones que parecen hablar en favor de ello son las siguientes: $a = a$ y $a = b$ son evidentemente enunciados de diferente valor cognoscitivo: $a = a$ vale *a priori* y, siguiendo a Kant, puede denominarse analítico, mientras que enunciados de la forma $a = b$ contienen frecuentemente ampliaciones muy valiosas de nuestro conocimiento y no siempre pueden justificarse a priori. El descubrimiento de que cada mañana no se levanta un nuevo sol, sino que siempre es el mismo, fue ciertamente uno de los descubrimientos más trascendentales de la astronomía. Aún ahora, el reconocimiento de un pequeño planeta o de un cometa no es siempre algo evidente. Ahora bien, si en la igualdad quisiéramos ver una relación entre aquello a lo que los nombres “a” y “b” se refieren, no parecería que $a = b$ pudiera ser distinto de $a = a$, siempre que $a = b$ fuera cierto. Se habría expresado, en tal caso, una relación de una cosa consigo misma, y además una relación tal, que se da en cada cosa respecto de sí misma, pero que ninguna cosa tiene respecto de cualquier otra. Parece que lo que se quiere decir con $a = b$ es que los signos o nombres “a” y “b” se refieren a lo mismo, y por lo tanto en la igualdad se trataría precisamente de estos signos; se afirmaría una relación entre ellos. Pero esta relación existiría entre los nombres o signos únicamente en la medida en que éstos denominan o designan algo.²¹

En las líneas de este célebre párrafo comienza a apreciarse el giro semiótico que realiza Frege de forma casi paliativa. Sus investigaciones lógicas lo arrojaron al océano filosófico de la reflexión sobre el “significado”. La igualdad “=”, fundamento de sus postulados lógicos, acarreó serias implicaciones filosóficas que no podían ser resueltas a partir de sus posiciones logicistas. Tal elemento debía ser abordado desde una concepción más abierta y versátil sobre los fenómenos que acaecen en el mundo. Así las cosas, y para dar solución al escollo en que se vio sumido, Frege elaboró su teoría semántica.

De una lectura superficial del párrafo anteriormente citado puede advertirse cómo Frege desplaza su atención hacia los elementos que configuran la igualdad. Así, sus cuestionamientos se centran en el esclarecimiento de la naturaleza de tales componentes. Comienza su investigación preguntándose por la estructura de estos para luego ocuparse de su funcionalidad. ¿Son los nombres en sí sobre los que opera la relación o son los nombres más que nombres? ¿Acaso son nombres de algo más que ellos mismos? Y de ser así, ¿cómo ha de darse tal conexión? De esta forma cae directamente a una discusión semiótica, en la pregunta por los signos y

²⁰ Empleo esta palabra en el sentido de identidad y entiendo “ $a = b$ ” en el sentido de “a es lo mismo que b” o a y b coinciden. (Nota de Frege).

²¹ Gottlob Frege, “Sobre sentido y referencia”, en: *Estudios sobre semántica*, Barcelona, Ariel, 1973. p. 49.

sus significados. Además ha de ocuparse de toda la parafernalia concomitante al proceso semiótico. Así se pronuncia Frege al respecto:

Sería una relación inducida por la conexión de cada uno de los dos signos con la misma cosa designada. Esta conexión es arbitraria. No se le puede prohibir a nadie tomar cualquier suceso u objeto producido arbitrariamente, como signo para algo. Con ello, el enunciado $a = b$ no se referiría entonces ya a la cosa misma, sino tan sólo a nuestro modo de designación; con ella no expresaríamos ningún verdadero conocimiento. Pero esto es justamente lo que queremos en muchos casos. Si el signo "a" sólo se diferencia del signo "b" como objeto (en este caso por su forma), y no como signo (es decir, no por el modo como designa algo), entonces el valor cognoscitivo de $a = a$ sería esencialmente el mismo que el de $a = b$, caso de que $a = b$ fuera verdadero. Una distinción puede darse únicamente en el caso de que la diferencia de signos corresponda a una diferencia en el modo de darse lo designado.²²

No ha pasado Frege a la segunda página de su ensayo y ya ha introducido material suficiente para una monografía sobre semiótica. Pueden identificarse a vuelo de ojo varios elementos altamente significativos enunciados en dichas líneas. La arbitrariedad del significado, la psicología del conocimiento y fundamentalmente, base de su teoría semiótica, la distinción entre sentido y referencia.

Para comenzar, hay que decir algo sobre lo que Frege entiende por "nombre propio". Conviene aclarar, sin embargo, que su definición es un tanto flácida. Por "nombre propio" Frege entiende todos aquellos objetos determinados. No es muy claro a qué se refiere con "objetos determinados". En su obra poco puede encontrarse al respecto. No obstante, hay quienes se han acercado a tal designación y la han comprendido en alguna forma. Véase lo que Francisco Pereira dice al respecto:

La concepción que tiene Frege de nombre propio es bastante amplia y por lo mismo ha sido objeto de grandes críticas. Para Frege, nombre propio es todo término singular cerrado, pero dentro de esta categoría se incluyen a los nombres simples (por ejemplo "Juan", "Pedro", "María"), a las expresiones numerales ("cinco", "diez", etc), a las descripciones definidas (por ejemplo "el actual rey de Francia", "el hombre más alto de la escuela" o "el planeta más luminoso") y en general a las sentencias o proposiciones ("Aristóteles era originario de Estagira" o "Spinoza fue un pensador racionalista").²³

Ya se había planteado que los números, para Frege, hacían parte del conjunto de los objetos. Pereira, líneas más adelante, dice lo siguiente: "en el caso de los numerales debemos recordar que Frege en los Fundamentos de la Aritmética define el número como un objeto lógico, motivo por el cual las expresiones numerales nombrarían o denotarían a estos objetos".²⁴ Con relación a las expresiones complejas ya se había también planteado, en la exposición de los postulados lógicos, la anormal forma en que Frege las concibe. Pereira coincide con tal pensamiento:

²² *Ibid.*, p. 50.

²³ Francisco Pereira, "Proposiciones; nombres de 'lo verdadero' y nombres de 'lo falso'", artículo en internet, ruta de acceso: <http://www.fortunecity.com/campus/anlaby/155/frege.html>. Acceso: 29 de marzo de 2004.

²⁴ *Ibid.*

En cuanto a las proposiciones y a las descripciones definidas, el pensamiento de Frege significa un violento quiebre con la tradición y posiblemente con el sentido común de los lectores de su obra, ya que al igual que los nombres propios simples en términos estrictos (como lo podrían ser “Pedro” o “Aristóteles”) este tipo de expresiones también son términos singulares cerrados. Es decir, según este pensamiento, los términos “Juan” o “la nieve es blanca” son nombres propios y ambos son singulares.²⁵

La importancia de la asimilación de tal concepto (nombre propio) se justifica debido al gran peso que tiene a interior de la teoría semántica de Frege. De aquí que pueda captarse la intención de Frege cuando dice: “La designación de un único objeto puede estar compuesta de varias palabras u otro tipo de signos. Para abreviar, llamaremos nombre propio a cada una de tales designaciones”.²⁶ Con esto en mente, se pueden comenzar a comprender los conceptos centrales de la teoría semántica. Es harto confuso e irrealizable intentar explicar por separado cada uno de los dos conceptos. Por lo tanto, su descripción se realizará de manera asociada. Así, se captará de forma más funcional la manera en que se imbrican ambos elementos en el entramado semántico completo.

Poco se extiende Frege en la explicación sobre lo que quiere decir con “sentido”. Muy por el contrario, ofrece un par de líneas para tal concepto y en adelante trabaja a partir de este como si estuviese cabalmente comprendido con anterioridad. El “sentido” se encuentra definido explícitamente en cuatro palabras, a saber, “el modo de darse” del signo. No hay más que buscar. Ya está todo dicho sobre el sentido. Hay que pasar sin más a la referencia.

La referencia, según Frege, es aquello designado por el nombre propio. No hay más que decir. Bueno, sólo que tal designación se da por medio de uno o varios signos. Es redundante sin embargo, pero así es como opera. Así, dice Frege: “del presente contexto se desprende que con “signo” y “nombre” he entendido cualquier designación que presente un nombre propio, cuya referencia sea, pues, un objeto determinado (tomada esta palabra en su tensión más amplia)”.²⁷ Ya se había dicho que intentar asimilar el juego semántico de los conceptos en Frege era harto complicado. Ya se ha visto por qué. Frege utiliza unos y otros al interior de sus definiciones, de tal forma que pretender comprenderlos por separado es una tarea delicada. No obstante, después de captar superficialmente sus sentidos, puede procurarse por entender el juego desde la funcionalidad del juego mismo. En palabras de Frege: “la conexión regular entre el signo, su sentido y su referencia es tal, que al signo le corresponde un determinado sentido y a éste, a su vez, una determinada referencia, mientras que a una referencia (a un objeto), no le corresponde solamente un signo”.²⁸ Hubiese sido, quizás, más sencillo comprender el entramado si se

²⁵ *Ibid.*

²⁶ Gottlob Frege, *Op. cit.*, p. 51.

²⁷ *Ibid.*, p. 51.

²⁸ *Ibid.*, p. 52.

leído con anterioridad tal anotación. Pero bien, ya está dicho. Véase, entre tanto, un ejemplo para aclarar un poco lo que se ha dicho. Se tiene el nombre propio “Kepler”. Ahora, su referencia es Kepler. Y su sentido es²⁹ “el astrónomo más importante del siglo XVII”. Sin embargo, su sentido podría también ser “el vecino de mi casa”.³⁰ Aquí comenzaron los problemas para Frege. De esta forma dice él: “El sentido de un nombre propio lo comprende todo aquel que conoce el lenguaje o el conjunto de designaciones al que pertenece”.³¹ Y en nota al pie, apunta lo siguiente:

En el caso de un verdadero nombre propio como “Aristóteles”, naturalmente pueden dividirse las opiniones en cuanto a su sentido. Por ejemplo, se podría suponer que este sentido es: el discípulo de Platón y maestro de Alejandro Magno. Quien suponga esto, atribuirá al enunciado “Aristóteles era originario de Estagira” un sentido distinto de aquel para quien el sentido de este nombre fuera: el maestro de Alejandro Magno originario de Estagira. Mientras la referencia siga siendo la misma, pueden tolerarse estas oscilaciones del sentido, a pesar de que deben evitarse en el edificio conceptual de una ciencia demostrativa y de que no deberían aparecer en un lenguaje perfecto.

El problema que plantea entre la vía sentido \Rightarrow referencia puede manifestarse también de forma inversa; esto es, vía referencia \Rightarrow sentido. Este punto no fue advertido por Frege. De manera, pues, que la semántica fregeana debe ser reobservada como constituyéndose de la siguiente forma: sentido \Leftrightarrow referencia.

Sintetizando, se tiene que a una misma referencia pueden corresponder diferentes sentidos, y diferentes sentidos pueden apuntar hacia una misma referencia. Sin embargo, hay que tener mucho cuidado con esta afirmación. Se está completamente de acuerdo con Frege en que a un sentido sólo, únicamente, le corresponde una referencia. Lo que se plantea es que diferentes sentidos, *intersubjetivamente*, y no *intrasubjetivamente*, pueden apuntar hacia una misma referencia.

La propuesta anterior es una consecuencia lógica de sus postulados lógicos. Si se recuerda, se había planteado que la extensión de una función quedaba definida por el argumento y el valor de verdad de la misma. También se había mostrado como diferentes argumentos conducen (*maps*) a una *misma* función hacia la misma referencia (valor de verdad). Aquí, en el caso de los conceptos, ocurre lo mismo. Diferentes argumentos pueden conllevar, *intersubjetivamente*; es decir, argumentos diferentes instanciados en sujetos diferentes, hacia una misma referencia. Esto es, diferentes sentidos pueden, *intersubjetivamente*, apuntar hacia una misma referencia. Y, además, una misma referencia puede instanciar diferentes sentidos.³²

²⁹ Hay que tener especial cuidado con este *es*, ya que en realidad la teoría semántica de Frege trae como consecuencia la existencia de tantos sentidos como agentes que puedan instanciarlos. En este caso, habría que hablar de *los* sentidos y enumerar algunos cuantos.

³⁰ En análisis posteriores se mostrará porque.

³¹ *Ibid.*, p. 51.

³² Contétese, por ahora, con una mera descripción de la teoría. Posteriormente, en el análisis lógico-semántico, se tratará con más detalle.

A modo de integración sobre lo hasta ahora dicho, articulando todos los elementos que se han trabajado, y retomando elementos lógicos, hay que anotar, siguiendo a Pereira:

¿Qué quiere decir que un nombre propio, ya sea palabra, expresión o fila de signos exprese su sentido? Si volvemos al problema sobre la identidad que explicamos en la introducción, recordaremos que si en la sentencia “ $a=b$ ”, tenemos que “ a ” sólo se diferencia de “ b ” en cuanto a lo que se refieren, se deduce que “ $a=a$ ” y “ $a=b$ ” tienen el mismo valor cognitivo en caso de que “ $a=b$ ” fuese verdadero. Por lo tanto debe haber una diferencia en el modo de darse de lo designado. Ese “modo de darse”, esa diferencia que hay entre dos nombres que designan lo mismo es el sentido. Es así que para una misma referencia hay diversos sentidos. Por ejemplo la expresión “Francisco Pereira” y “el autor de este trabajo” serían distintos sentidos para referirse a mi persona. Estos sentidos se captan en el uso del lenguaje.³³

De aquí se comprende fácilmente qué quiere decir Frege cuando afirma que el sentido de un nombre propio lo comprende todo aquel que conoce el lenguaje. He aquí el precursor directo de los juegos del lenguaje de Wittgenstein. Además, redundando internamente en la propuesta de Frege el elemento que fundamentó varias de las posteriores posiciones sobre el lenguaje, a saber, el contexto de enunciación. Ya se dirá más adelante algo sobre esto.

No obstante, no termina la exposición semántica de Frege con la participación del sentido. Además, y para disgusto de muchos de sus intérpretes, se introduce otro elemento que configura el proceso semiótico en los sujetos: la representación. Léase lo que Frege tiene que decir respecto a la representación:

De la referencia y del sentido de un signo hay que distinguir la representación a él asociada. Si la referencia de un signo es un objeto sensiblemente perceptible, la representación que yo tengo de él es entonces una imagen interna formada a partir de recuerdos de impresiones sensibles que he tenido, y de actividades que he practicado, tanto internas como externas.³⁴ Esa imagen está frecuentemente impregnada de sentimientos; la claridad de cada una de sus partes es diversa y vacilante. No siempre, ni siquiera en la misma persona, está unida la misma representación al mismo sentido. La representación es subjetiva: la representación de uno no es la del otro. Por ello se dan múltiples diferencias en las representaciones asociadas al mismo sentido.³⁵

Es claro. Lo que Frege quiere significar es lo siguiente: Existe un mundo externo donde “residen” los objetos que se toman como referencia cuando se establece una conexión por medio de un signo. Además, tal conexión traza un camino semiótico intrasubjetivo que finaliza en una representación del objeto. Este camino semiótico

³³ Francisco Pereira, *Op. cit.*

³⁴ Junto con las representaciones, podemos poner también las instituciones o datos sensoriales, en los que las impresiones sensibles y las actividades mismas ocupan el lugar de las huellas que han dejado en el espíritu. Para nuestro propósito, la diferencia es irrelevante, tanto más cuanto que, junto a las sensaciones y actividades, los recuerdos de éstas ayudan a completar la imagen intuitiva. Por intuición o dato sensorial, sin embargo, puede entenderse también un objeto, en la medida en que éste sea sensiblemente perceptible o espacial. Esta nota es del texto original de Frege.

³⁵ Gottlob Frege, *Op. cit.*, p. 54.

intrasubjetivo no es más que el cúmulo de asociaciones de contenido psíquico y experiencial que demarcan y restringen la ruta mental que finaliza en una *imagen mental*, como denomina Frege la representación.

De esta forma, se muestra el sentido de otra manera. Como una ruta intermedia entre el signo y la representación. La vía mental entre la referencia y la imagen mental asociada a ella. Así, dice Frege lo siguiente:

La referencia de un nombre propio es el objeto mismo que designamos con él; la representación que tenemos entonces es totalmente subjetiva; entre ambas se halla el sentido, que ciertamente ya no es subjetivo como la representación pero, con todo, tampoco es el objeto mismo.³⁶

Si duo idem faciunt, non est idem. Así puntualiza Frege las implicaciones de su propuesta semiótica. Es sin duda alguna, y léase en voz baja para que él no lo escuche, un relativismo epistemológico lo que propone:

Cuando dos personas se representan lo mismo, cada una tiene, sin embargo, su representación propia. A veces es ciertamente posible constatar diferencias de representaciones y hasta de sensaciones de personas distintas; pero no es posible una comparación exacta, porque no podemos tener juntas esas representaciones en la misma conciencia.³⁷

Ya expuestos los elementos concernientes a los postulados lógicos y a la teoría semántica se pretenderá, entonces, realizar un análisis lógico-semántico de su propuesta semiótica, a partir de la condensación y extrapolación de lo trabajado hasta ahora. Se hará hincapié en algunos elementos que se consideran de mayor apremio teórico y se resaltarán algunas consecuencias prácticas que acarrea la propuesta fregeana. Además, se vincularán elementos de la propuesta semiótica de Frege con problemas contemporáneos en filosofía del lenguaje y de la mente.

Análisis lógico-semántico

El sentido, tal como Frege lo entiende, es algo más que aquello que se ha interpretado en los círculos de filosofía de la mente de corte analítico. Si bien es cierto que existe un contenido proposicional que hace público el estado mental, también lo es el hecho de que existe este último. No debe considerarse el contenido proposicional como el estado mental en sí. Son entidades con existencia ajena más no independiente. Conviene distinguir, entonces, que es fundamentalmente en el estado mental donde se establece la naturaleza del sentido. El contenido proposicional, o actitud proposicional como se le denomina, sólo posee la cualidad de hacer posible la intrasubjetividad (soliloquio) e intersubjetividad lingüística. Nada más allá de esto. Es la naturaleza del estado mental la que posibilita la génesis del sentido. Sobre esto, Frege no se pronunció mucho. Aunque aceptaba la diversidad de estados mentales, sólo comentó, de forma paliativa, que el origen de su constitución radicaba en las experiencias individuales. Según él:

³⁶ *Ibid.*, p. 55.

³⁷ *Ibidem.*

la representación que yo tengo de él el referente es entonces una imagen interna formada a partir de recuerdos de impresiones sensibles que he tenido, y de actividades que he practicado, tanto internas como externas. Esa imagen está frecuentemente impregnada de sentimientos; la claridad de cada una de sus partes es diversa y vacilante.³⁸

Hay que reconocer, no obstante, que la acotación es más que acertada. Sin embargo, su análisis dejaba de lado la dinámica psicológica y se restringía, de manera ingenua, a estados particulares aislados. Así las cosas, pareciese como si Frege hubiese hundido toda su teoría semántica en un solipsismo epistemológico generalizado. Muy por el contrario, y es aquí donde sus postulaciones lógicas adquieren relevancia para sus planteamientos semióticos, su noción de “función” aceptaba íntegramente la diversidad de contenidos sin por esto comprometerse con algún tipo de solipsismo o de relativismo epistemológico inoperante.

Como el recorrido-de-valor de una función f está constituido por todos los registros (*maps*) del valor de la función para cada argumento, es decir, asignar su conjunto específico de extensiones, entonces: “un conocimiento completo de la referencia implicaría que, de cada sentido dado, pudiéramos indicar inmediatamente si le pertenece o no la referencia. Esto no lo logramos nunca”.³⁹

Sin embargo, cabe la posibilidad de que el conjunto de experiencias no sea muy amplio y pueda ser compartido por un grupo de individuos. De esta forma, la experiencia psicológica de un sujeto, bajo un mismo referente, podría disponerse de tal forma que su organización (sentido fregeano) coincidiese con la de otro sujeto. Por tanto, sus funciones coincidirían. Por otro lado, puede darse que, bajo el mismo referente, sus organizaciones no coincidiesen o que simplemente fuesen interiorizadas de diferentes formas, aunque todas ellas operantes. De esta forma, sus sentidos, al ser funciones de sus estados cognoscitivos, serían diferentes, pero el referente, como el recorrido-de-valor de dicha función, sería el mismo. No habría ningún tipo de relativismo ontológico en Frege, como algunos autores lo señalan. Habría, sí, un relativismo epistemológico que, desde el coherentismo intersubjetivo, superaría muchas de las críticas a las concepciones sobre la posibilidad del conocimiento.

El coherentismo intersubjetivo operaría como criterio de validación de los contenidos mentales individuales. Así, las referencias atinadas hacia objetos o eventos del mundo vendrían a legitimarse desde la consensualidad intergrupala. No obstante, podría caerse en un relativismo epistémico. Aún así, y siguiendo a Quine y Davidson, la adopción del “ojo divino” como medio de confrontación extra o (*supra*) teórico es mucho más absurda. Ahora bien, hay que dejar claro que Frege, a diferencia de Quine, no profesa un relativismo ontológico. Por el contrario, se sitúa en un realismo metafísico, al postular la existencia de dos tipos fundamentales de entidades; a saber, las funciones y los conceptos.

³⁸ *Ibid.*, p. 54.

³⁹ *Ibid.*, p. 52.

Hay que advertir que este tipo específico de concepciones epistémicas relacionadas con la vinculación subjetiva con una realidad extrapsíquica permite toda clase de contra argumentos ingeniosos. Quizás el más elaborado es el del psicótico coherente. Imagínese una clínica psiquiátrica en la cual se va a evaluar un paciente con trastorno psicocognitivo de la percepción. Es decir, aquel cuya vinculación con la realidad está alterada. El procedimiento de evaluación es simple. Se va a interrogar al paciente sobre una serie de cuestiones relacionadas con la clínica. El criterio de valoración es el siguiente: si el paciente responde de manera acertada, esto es, si su respuesta se vincula adecuadamente con el referente significacional introducido por los médicos, pasa la prueba. Por el contrario, si su respuesta no se relaciona de manera operante con el referente significacional, debe permanecer en la institución. Así las cosas, está en manos del paciente decidir sobre su futuro. Comienza el primer interrogatorio. Al paciente se le hace la siguiente pregunta: ¿Por qué motivo se encuentra usted en esta clínica? El paciente, después de hacer un recorrido visual de la habitación, mira fijamente al médico y le responde serenamente: "el gobierno no desea que yo diga lo que sé. Es por eso que me han internado. Parea aislarme de la sociedad. Yo soy un peligro para ellos". Sus cortas frases fueron suficiente. Debería permanecer interno. Las tres evaluaciones siguientes, durante los tres años siguientes obtuvieron los mismos resultados. En la cuarta evaluación, al cuarto año, se le interrogo de nuevo sobre el por qué de su estado como paciente psiquiátrico. La respuesta fue muy clara: "tuve una época de desvinculación con la realidad. Mis pensamientos y creencias estaban alterados. No podía estar relacionado con las demás personas. Necesitaba tratamiento". Un par de horas después ya estaba de salida del centro psiquiátrico. Sin embargo, antes de dirigirse a casa, decidió ir en busca de un reportero al cual comentarle todo lo que sabía sobre el gobierno.

Quedó de manifiesto cómo los recorridos-de-valor de una función específica f admiten contenidos cognoscitivos disímiles e inclusive inoperantes que para nada intervienen en la elección definitiva de la preferencia lingüística pública. Ésta queda definida por el contexto de enunciación y por el grado de operatividad que le imprima el sujeto. Conviene añadir, sin embargo, que el grupo de contenidos cognoscitivos puede ser coherente con la realidad y aún así inoperante. Piénsese en alguien que tenga el siguiente conocimiento:

"El autor del *Mysterium Cosmographicum* es Kepler".

Pero piénsese además en alguien que tenga el siguiente conocimiento:

"Kepler es el astrónomo más importante del siglo XVII".

En este caso, cada una de las funciones tendría asignado un valor de verdad, ya que el recorrido-de-valor de ambas registra (*maps*) a "Kepler" como contenido referencial. No obstante, y siendo el caso en que comparte el mismo referente, podría afirmarse lo siguiente:

Sea “El autor del *Mysterium Cosmographicum*” $f(g)$, o en la notación lógica moderna $\exists g f(g)$ y

Sea “El astrónomo más importante del siglo XVII” $j(g)$, o en la notación lógica moderna $\exists h j(h)$; además se tiene que:

$f(g) = a$ y $j(g) = a$, por ende, $f(g) = j(g)$ o si se prefiere,

El autor del *Mysterium Cosmographicum* es el astrónomo más importante del siglo XVII. Lógicamente es cierto, pero no es caso de que psicológicamente los sea.

Puede realizarse el análisis desde los recorridos-de-valor de la función $f(g)$ y los recorridos-de-valor para la función $j(g)$ y ambas registrarán (*maps*) una extensión común. Sin embargo, en el contexto de enunciación no es así como funciona, y es este el criterio de falsación de la anterior identidad lógica. Véase cómo funciona:

Sea $\epsilon f(\epsilon)$ la denotación para el recorrido-de-valor de la función $f(g)$, donde (ϵ) reemplaza a g , y

Sea $\delta f(\delta)$ la denotación para el recorrido-de-valor de la función $j(g)$, donde (δ) reemplaza g .

Además, téngase en mente que la función del recorrido-de-valor es unidireccional. Así las cosas, puede verse como la función del recorrido-de-valor para $f(g)$ es idéntica de la función del recorrido-de-valor para $j(g)$. Esto es,

$$\epsilon f(\epsilon) = \delta f(\delta)$$

Sin embargo, aunque $\epsilon f(\epsilon) = \delta f(\delta)$, esto no indica que ambas funciones posean el mismo sentido. Aunque pueda verse, desde el análisis lógico, como, desde el valor de verdad, es cierto que ambas funciones poseen el mismo referente. La función del recorrido-de-valor para $f(g)$ registra (*maps*) a *Kepler* como extensión. Lo mismo ocurre para $j(g)$. Así, los sentidos o conceptos expresados por las funciones $f(g)$ y $j(g)$ son ambos verdaderos, sin que esto implique de alguna forma que los sentidos sean los mismos.

Es así como Frege determinó que las funciones son insaturadas, esto es, “abiertas a”. Una función es simplemente un molde, donde aquellos elementos que encajen de forma adecuada hacen que esta opere correctamente. En la función $() + ()^2 = 6$, aquellos, y sólo aquellos elementos que hagan que se de la identidad serán adecuados para la función. El número 2 es en primera instancia un elemento de la función. En la notación fregeana se denominaría al número 2 como una extensión de la función. Así, según Frege, la extensión (el objeto) es saturada, en el sentido en que no admite variaciones, no esta en “función de”. Es tal y como es. De aquí que Frege exponga sus sutiles definiciones de función y de objeto: “función es todo aquello que no es objeto” y “objeto es todo aquello que no es función”. Así de simple.

Es el caso, pues, en el cual, en cierto contexto de enunciación, determinado individuo puede estar refiriéndose a Kepler bajo el sentido de “El autor del *Mysterium Cosmographicum*” y otro individuo pueda no estar muy al tanto de “aquello a lo que se refiere” su compañero de discurso. Sin embargo, después de hacer uso de la función metalingüística, puede asimilar el contenido. Así funcionaría:

-¿Sabías que el autor de *Mysterium Cosmographicum* postuló las tres leyes del movimiento planetario?

-No. Realmente no lo sabía. Lo que yo creía era que el astrónomo más importante del siglo XVII lo había hecho.

-Por supuesto, es él a quien me refiero, a Kepler.

-¡Vaya! Lo que no sabía era que Kepler era el autor del *Mysterium Cosmographicum*.

Aquí puede verse como siendo los referente idénticos no lo es así para las funciones. Es decir, de $a = a$, no puede deducirse que $f(g) = j(g)$, aunque $f(g) = a$ y $j(g) = a$; ya se vio por qué. El sentido es diferente. De esta forma, en ausencia de retroalimentación lingüística, el proceso de comunicación intersubjetivo podría tornarse inoperante.

Ha quedado explicado porque el *Principio de Sustitución* no es correcto. No por lo que a la psicología respecta. Inclusive para los contextos indirectos, donde la única variación es la matización del contenido por medio de la forma de expresión.

Si bien los registro de la función del recorrido-de-valor son unidireccionales, no lo es así en el proceso de establecimiento de las funciones en sí. Esto es, el proceso de atribución de sentido a una extensión particular no especifica unidireccionalmente su contenido. Ya se había planteado anteriormente como el contexto y la dinámica psicológica determinan la instauración del concepto. Puede explicarse lo anterior de la siguiente manera:

Siendo b un objeto o evento del mundo, la forma de instauración dentro del pensamiento de un sujeto, la creación del concepto f , sería de tal forma que este, como imagen interna, se vincule con otros tantos pensamientos para dar origen al concepto, la idea. Así, la función $f(b)$, como su sentido, sería el cúmulo de asociaciones psíquicas necesarias para que el objeto o evento b caiga dentro de la función del recorrido-de-valor de $f(b)$, de tal forma que haga la función verdadera. Puede notarse, entonces, como la experiencia del sujeto, aunada a procesos internos, determinan que tipo de asociaciones (pensamientos) pueden instanciarse en la mente de este. Por tanto, y esta es quizás una de las más fuertes conclusiones de los planteamientos fregeanos, negada a ultranza por H. Putnam, el sentido determina la referencia y la referencia no determina el sentido, ni es condición necesaria para este. Déjese que sea Frege quien lo explique:

Quizás alguien diría: al igual que con la misma palabra uno asocia tal representación, el otro tal otra, también puede uno asociarse tal sentido, el otro tal otro. Sin embargo, la diferencia consiste entonces sólo en el modo de darse esta asociación. Esto no impide que ambos conciban el mismo sentido; pero no pueden tener la misma representación. Si duo ídem faciunt, non est idem. Cuando dos personas se representan lo mismo, cada una tiene, sin embargo, su representación propia. A veces es ciertamente posible constatar diferencias de representaciones y hasta de sensaciones de personas distintas; pero no es posible una comparación exacta, porque no podemos tener juntas esas representaciones en la misma conciencia.⁴⁰

⁴⁰ *Ibid.*, p. 55.

A la manera como se da lo designado, es decir, de cómo el signo es dado, Frege lo llama el sentido del signo. Lo designado por un signo o por un nombre se distingue de la manera como lo designamos: el sentido de un signo se distingue de su significado. Frege ejemplifica: el significado de ‘estrella de la noche’ y ‘estrella de la mañana’ es el mismo, pero no su sentido. Sin embargo, esta noción de significado en Frege ya venía presentando los vestigios idealistas que su teoría lógica pretendía. Es a partir de esta incorrecta concepción del “significado”, el que se le haya atribuido a Frege posiciones externalistas.

Pero este externalismo en Frege no es más que un resultado accidental, una contingencia. No forma parte del marco teórico desde el cual se desarrolla. No es una consecuencia lógica de sus planteamientos, como sí lo es el internalismo, el que algunos significado posean un carácter social. Aquí surge la pregunta por la objetividad en Frege. La respuesta ya se había esbozado con anterioridad. A lo mucho existe un coherentismo intersubjetivo. Coherentismo en el sentido en que los referentes “objetivos” son definidos por la actividad social. De hecho, esta es la forma en que se asignan los grados de valor a las funciones. No existe el “ojo divino”. Existe más bien el “ojo social”.

Hay que aclarar que cuando Frege habla sobre “representación” está aludiendo a un segmento de esa “imagen mental” que antes mencionaba. No es claro cómo puede aceptar la posibilidad de que varias personas tengan representaciones diferentes y aún así coincidan en sus sentidos. El concepto de “representación” tuvo que haber sido absorbido por el de “sentido”, si con este último se refiere a procesos cognoscitivos. El sentido en que toma el concepto de “representación” es ambiguo y en ocasiones parecióse como si hablase de los mismo. Frege era conciente de tal ambigüedad de contenido, así lo expreso varias veces en sus textos. Léase lo que dice al respecto:

La referencia de un nombre propio es el objeto mismo que designamos con él; la representación que tenemos entonces es totalmente subjetiva; entre ambas se halla el sentido, que ciertamente ya no es subjetivo como la representación pero, con todo, tampoco es el objeto mismo.⁴¹

No es claro que es realmente lo que quiere decir con “sentido” cuando trata de definirlo. Sin embargo, a lo largo de sus escritos puede develarse con relativa facilidad su sentido de “sentido”. Más aún, desde la asimilación de sus fundamentos lógicos.

Lo que ocurre es que, como ya se mencionó, Frege introdujo distinciones muy específicas dentro de los procesos psicológicos que para nada ayudaban a la comprensión cabal de sus propuestas. Su prurito logicista contagio sus análisis de los procesos cognoscitivos. Aún así, entendiéndose de una u otra forma el sentido de “representación” y de “sentido”, queda completamente claro que existe un subjetivismo como base. Es el sujeto quien provee de posibilidad al significado.

⁴¹ *Ibidem.*

No obstante, puede existir cierto tipo de consenso con relación a los contenidos mentales desde la propuesta fregeana. Sobre esto dice: “pues ciertamente no se podrá negar que la Humanidad tiene un tesoro común de pensamientos, que transmite de una generación a otra”.⁴²

Esta afirmación, aunque cierta, no lo es completamente en el sentido en que Frege la asimiló. La existencia de una relación entre contenidos, o más bien, entre conductas lingüísticas, no se debe a que dentro del proceso de significación pueda darse una sincronización tal que permita que varios individuos interiorizen de la misma forma cierto objeto o evento del mundo. Esta correlación surge más bien dentro del proceso de consensualización social. Aquí está el carácter social del significado, el externalismo que muchos autores atribuyen a Frege. Este es el punto de encuentro con Putnam.

Si el “sentido” para Frege es una forma de estado cognoscitivo significativo, en la forma de actitud proposicional (*v.gr.*, Juan cree que el astrónomo más importante del siglo XVII es Kepler) como se considera actualmente, éste no está más alejado del subjetivismo que cualquier otro estado psicológico (*v.gr.*, la percepción). Dentro del proceso de desarrollo, o establecimiento de las propiedades y características necesarias para su génesis, el “sentido” vendría a instaurarse como uno más entre las miríadas de estados cognoscitivos que se presentan en la mente de un sujeto. Además, estaría condicionado a todos ellos (*v.gr.*, la percepción, la atención, el aprendizaje, la memoria, etc.) dentro del entramado funcional de la cognición humana.

No está muy lejos el “sentido” del concepto de “función”. Cualquier estado cognoscitivo se presenta como potencia dentro de la dinámica cognitiva. El proceso de establecimiento de asociaciones siempre será moldeable. Así, la instauración de un nuevo estado cognoscitivo estará en función de la relación con los demás estados cognoscitivos del sujeto y con los objetos y eventos del mundo. Siempre aceptando la diversidad, abierta a ella. De aquí que Frege haya aceptado también la instauración de los conceptos, de los sentidos.

No obstante, tal diversidad no implica un solipsismo cognoscitivo. Es decir, y se retoma lo que se dijo más arriba, no existe ningún tipo de solipsismo epistemológico generalizado, en el sentido en que los contenidos cognoscitivos sean relativos a cada sujeto y sea imposible la coordinación de conductas tanto lingüísticas como no lingüísticas. Es cierto en parte que tales contenidos son relativos, y esto no puede negarlo nadie que conozca sobre la naturaleza y la dinámica neurobiológica, sin embargo ciertas condiciones (genéticas y ambientales) pueden favorecer la aparición de conductas afines (lingüísticas o no lingüísticas).

De esta forma, “función” y “concepto” o “sentido” poseen características que los sitúan en un plano funcional muy similar.

⁴² *Ibid.*, p. 54.

Conclusiones

Posiblemente las anteriores discusiones hayan generado más malestar aun en el espíritu estoico de los adeptos a las teorías semióticas ortodoxas sobre el significado. No era esa la intención. Quizás se hayan cometido arbitrariedades en el análisis e interpretación de los contenidos teóricos que han sido ocupados. Lo que debe quedar claro es que la lógica del discurso ha sido desarrollada de manera diáfana y se han expuesto simple y directamente todos los argumentos que el lector necesita para que sea él mismo quien juzgue lo apropiado de las digresiones.

En este punto queda poco por decir. Ya se mostró sucinta, pero detalladamente, el escenario histórico desde el cual ha de comprenderse el surgimiento de la propuesta semiótica de Gottlob Frege. La escuela de Port Royal y fundamentalmente los análisis epistemológicos de Locke arrojaron luces sobre cómo habría de enfrentarse el guerrero semiótico en su cruzada por las sendas del significado. Leibniz y Descartes aportaron los elementos dinámicos que azuzaron a Frege en su incursión en tierras lógicas. Y fue él mismo quien se desvistió sin tener conciencia de que lo hacía.

Sus disquisiciones lógicas trascendieron los análisis formales y lo introdujeron en cuestiones intencionales que no podían ser abordadas desde la ontología que suponía. Fue así como surgió su propuesta semiótica. Sin embargo, nunca fue Frege consciente de la estrecha interrelación, casi causalidad lógica, que se estaba presentando en el desarrollo de su argumentación. Cada uno de los conceptos moldeados en su proyecto logicista tenía un correlato morfo-funcional en su teoría semántica. De esta forma, no es prudente hablar de un Frege lógico y Frege filósofo, aunque probablemente él vivió convencido de que así fue. La estrecha articulación existente entre sus dos máximas contribuciones al mundo intelectual, la lógica y la semántica, hacen pensar, entonces, que la asimilación escindida de la una con relación a la otra no es más que un espejismo, posiblemente creado por elementos históricos sazonado con exégesis erróneas, aunque este escrito sea quizás una de ellas.

Más allá de lo correcto o incorrecto de los anteriores comentarios, lo que queda, y lo que es realmente importante para la filosofía, es el hecho de que se le da dinámica al conocimiento, porque es en el camino que se recorre donde se valida o se rechaza el mismo.

Bibliografía

- Alchourron, Carlos E. (Ed), *Lógica*, Trotta, España, 1995.
- Beuchot, Mauricio, *Elementos de semiótica*, UNAM, México, 1979.
- _____, *La filosofía del lenguaje en la Edad Media*, UNAM, México, 1981.
- _____, *El problema de los universales*, UNAM, México, 1981.
- Bretton, P, Mark, *Sendas del significado: introducción a una filosofía del lenguaje*, UNAM, México, 1992.
- Dummett, M, *Frege. Philosophy of Mathematics*. Duckworth, London. 1991.
- _____, *La verdad y otros enigmas, F.C.E.*, México. 1990.

- _____, *Fundamentos de la Aritmética, Investigación lógico-matemática sobre el concepto de número*. Editorial Laia, Barcelona.
- _____, *Escritos filosóficos*, edición e introducción de Jesús Monterín. Barcelona : Crítica, 1996.
- _____, *Ensayos de semántica y filosofía de la lógica*. edición, introducción, traducción y notas de Luis M. Valdés Villanueva. Madrid : Tecnos, 1998.
- _____, *Escritos lógico-semánticos*. traducción por Carlos R. Luis y Carlos García Pereda. Madrid, Tecnos, 1974.
- Thiel, Christian. *Sentido y Referencia en la lógica de Gottlob Frege*. Editorial Tecnos, Madrid, 1972.
- Valdés. V, Luis. M, *La búsqueda del significado*, Editorial Tecnos, Madrid, 1991.